

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS  
S.A.**

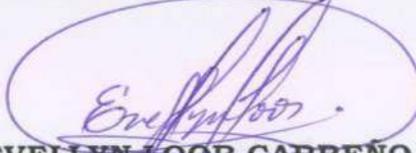
**EVELLYN LOOR CARREÑO**, en calidad de Gerente General de **TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumplo con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017, cuenta con un capital suscrito US\$ 1.900.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2017.

Pongo a disposición de la Comisaria el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario y Libro de Actas, así como la información contable para la revisión e informe del Comisario en cumplimiento al Art. 291 de la Ley de Compañías.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.



**EVELLYN LOOR CARREÑO**  
Gerente General

**TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.**